

**COMUNICADO DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA
N° 24,517**

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA IP 082-2023

Señor
RUBEN DARÍO CARDONA HENAO
C.C 15.433.598
dcardona@e-global.com.co

ASUNTO: Comunicado de Aceptación de Oferta del proceso de Invitación Pública IP 082-2023.

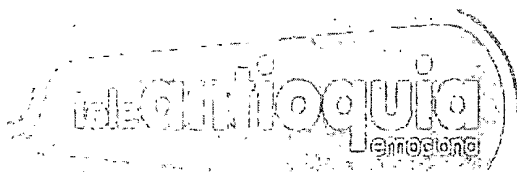
De manera atenta, me permito comunicarle, que de acuerdo con el resultado del Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes efectuada por el comité evaluador de TELEANTIOQUIA, acepta su oferta para la **SOLUCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO, INCLUIDOS DISPOSITIVOS E IMPLEMENTACIÓN**, de conformidad con las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, la Invitación Directa, sus documentos anexos y la propuesta presentada por usted, los cuales forman parte integral de la presente aceptación.

El alcance y forma de pago del contrato se encuentra definido en la Ficha Técnica y la Invitación realizada por TELEANTIOQUIA, y el **valor** del contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L (\$245.755.420.00)**, el cual se respalda en la Disponibilidad Presupuestal N° 1049 del 02 de noviembre de 2023 y el Registro Presupuestal N° 2017 del 13 de diciembre de 2023.

El **plazo** del contrato es de diecinueve (19) días calendario contados a partir de la aceptación de la oferta **hasta el 31 de diciembre de 2023** o hasta agotar el recurso.

GARANTÍAS CONTRACTUALES (CUANDO APLIQUE)

Una vez formalizada la Orden de Compra, el proveedor deberá constituir a favor de la entidad pública TELEANTIOQUIA, la póliza expedida por compañía de seguros o garantía bancaria, la cual debe presentarse para aprobación de la Secretaría General dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de Aceptación de la Oferta.



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



GARANTÍA	AMPARO	%	PORCENTAJE Y VALOR	VIGENCIA
Garantía Única	Cumplimiento	20%	\$49.151.084.00	Desde la aprobación de las pólizas y hasta abril 30 de 2024
	Calidad del bien o servicio	20%	\$49.151.084.00	Desde la aprobación de las pólizas y hasta abril 30 de 2024
	Correcto funcionamiento	20%	\$49.151.084.00	Desde la aprobación de las pólizas y hasta diciembre 31 de 2026.

Supervisión: La Supervisión será ejercida por **HUTO ALBERTO MORALES – Profesional de Informática** o quien haga sus veces para tal efecto.

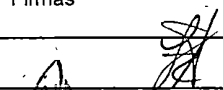
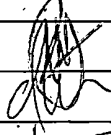
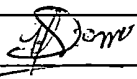
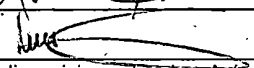
Documentos: Hacen parte integral del contrato la Ficha Técnica, anexos, Invitación, propuesta del contratista y demás documentos resultantes del proceso.

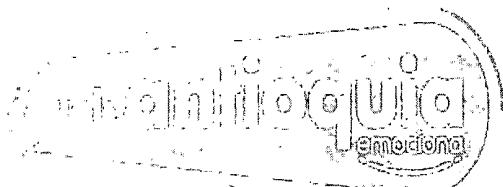
De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Manual de Contratación de Teleantioquia, la presente comunicación de aceptación junto con la propuesta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Se suscribe a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,


LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Gerente

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Fernanda Aranguren Vásquez – Profesional Jurídico	
Revisó: Carolina Arenas Hernández. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Revisó y Aprobó: Pilar Gómez Mosquera – Directora de Producción y Tecnologías	
Revisó y Aprobó: Luis Alberto García Rodríguez – Secretario General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

